

El Reglamento de Extranjería, a examen el miércoles

El Ilustre Colegio de Abogados de Melilla organizará una jornada sobre la reforma de esta ley

KFG MELILLA

El Ilustre Colegio de Abogados de Melilla ha convocado a la Jornada sobre la Reforma del Reglamento de Extranjería, que tendrá lugar el próximo miércoles, día 5 de octubre, a las 18:00 horas, en el salón de actos del Colegio.

Durante el encuentro intervendrán la directora del Área de Trabajo e Inmigración de la Delegación del Gobierno de Melilla, Elena Nieto, y el jefe de la Oficina de Extranjería de Melilla, Alejandro Alonsótegui.

Según precisó una nota de oren-

sa, se entregará un diploma de asistencia a los que se inscriban y asistan. Asimismo, la inscripción deberá comunicarse en la secretaría del colegio al email icamelilla@icamelilla.com hasta el martes, día 4 de octubre.

También ha trascendido que esta formación es obligatoria para los miembros del turno de oficio de Extranjería y Protección Internacional del Colegio.

Este jueves también el Ilustre Colegio de Abogados de Melilla, junto al Ilustre Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, llevaron a cabo las III Jornadas Jurídico-Técnicas de Abogados y Administradores de Fincas.

La cita estuvo presidida por el delegado territorial en Melilla del Ilustre Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, Jesús Te-



El Colegio de Abogados está manteniendo una intensa actividad.

rradillos; el presidente del Ilustre Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, Manuel Jiménez; y el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda. De igual modo, se desarrolló la firma del convenio de colaboración entre los Ilustres Colegios de Abogados de Melilla y de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, así como la entrega de distinciones a cargo del Ilustre Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla. Asimismo, se organizaron las conferencias, como "Modificaciones de la ley de propiedad horizontal introducidas por la ley 10/2022, de 14 de junio"; "La importancia de las inspecciones periódicas reglamentarias en los ascensores"; y "Causas de resolución de los contratos de arrendamientos urbanos y procedimientos judiciales".